



# **Compromiso al Ciudadano**

**Abril 2020 – Abril 2022 • SEGUNDA VERSION**



**MAP**  
MINISTERIO DE  
ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA

*Avanzamos para ti*



**CARTA COMPROMISO  
AL CIUDADANO**





**COMEDORES**  
**ECONÓMICOS**  
DEL ESTADO DOMINICANO



# PRÓLOGO

---

## CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO (2020-2022)

**E**n cumplimiento con nuestra misión institucional de distribuir alimentos crudos y cocidos con los más altos estándares de calidad, la administración de Comedores Económicos del Estado continúa comprometida con los principios de mejora continua y fortalecimiento institucional. Nuestras acciones se orientan al logro de una mayor satisfacción de los usuarios al continuar con la implementación de buenas prácticas que permiten la mejora en la prestación de los servicios públicos.

Nuestra ardua labor de brindar cada día alimentación de calidad a miles de personas de escasos recursos, nos compromete a mejorar nuestros programas de venta y donación de raciones cocidas en comedores fijos, expendios y cocinas móviles.

La Carta Compromiso al Ciudadano integra los esfuerzos de la institución de contribuir a la mejora de la gestión de la calidad en el sector público, al colocar a disposición de los ciudadanos toda la información sobre los servicios de la institución y las formas para evaluar su cumplimiento.

Gracias a la interacción con los usuarios a través de los diferentes canales de comunicación identificados en la Carta Compromiso se busca conocer más sobre la percepción y expectativas de los beneficiarios con relación a cada uno de los servicios ofrecidos, ofreciendo respuestas en los plazos establecidos.

Para la identificación de los objetivos incluidos en nuestra segunda versión de Carta Compromiso al Ciudadano, nos hemos valido de los resultados satisfactorios de las mediciones realizadas a nuestro principal servicio de venta de raciones cocidas en comedores fijos y expendios, comprometiendo en esta oportunidad el servicio de suministro de raciones cocidas.

Los atributos de higiene, calidad, accesibilidad y amabilidad fueron identificados e incluidos en la Carta Compromiso producto de las sugerencias, opiniones y recomendaciones de los ciudadanos/clientes.

Con la implementación de mejoras en la parte tecnológica, la institución busca la correcta aplicación de controles y normas que permitan una gestión administrativa sostenible, mejorando los tiempos de respuesta en las operaciones y la eficiencia del gasto.

Por otra parte, Comedores Económicos del Estado Dominicano brinda apoyo a la producción agrícola y pecuaria local, a través de la adquisición de productos 100% nacionales, como forma de contribuir con la sostenibilidad del país.

De igual forma la institución está identificada con el cambio climático, y como consecuencia de esto realiza acciones en favor del reciclaje y la protección del medio ambiente, a través

de la clasificación de los desechos producidos en las áreas de producción de los diferentes comedores a nivel nacional y las oficinas administrativas, promoviendo a todo el personal de la institución una cultura de protección de medio ambiente y los recursos naturales.

Con la firma de la Carta Compromiso al Ciudadano (2020-2022) la institución amplía las mediciones de la satisfacción de quienes reciben nuestros servicios, con la finalidad de garantizar la entrega de raciones cocidas y crudas con altos estándares de calidad, a ser distribuidas de forma digna en beneficio de la población vulnerable del país, en cumplimiento con nuestros valores institucionales: Equidad, Transparencia, Respeto, Eficiencia y Trabajo en Equipo.

El presente documento puesto a disposición de todos los ciudadanos presenta las formas de comunicación y acceso a los servicios ofrecidos por los Comedores Económicos del Estado, dando un paso más en la simplificación de trámites, transparencia y la rendición de cuentas. Garantizando a los ciudadanos el ejercicio efectivo de su derecho a manifestar sus demandas y expectativas con los servicios públicos ofrecidos.



**Juan Antigua Javier**

Director General de los Comedores Económicos del Estado

**DIRECCIÓN GENERAL:**

Juan Antigua Javier

**COMITÉ DE CALIDAD:**

Mabel Báez

Martina Villa

Delia Méndez

Isabel Leonor

Francis Hidalgo

Carlos Falcón

Tony Camilo

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:**

Victor Metivier Mena

**ASESORÍA:**

Ministerio de Administración Pública

(MAP)



# CONTENIDO

---

<b>1 INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL Y LEGAL</b> .....	8
1.1. Datos identificativos y fines de la institución .....	9
1.2. Normativa reguladora de cada uno de los servicios que se prestan .....	11
1.3. Mapa de Producción .....	12
1.4. Relación de los servicios que se ofrecen .....	12
1.5. Derechos y deberes de los ciudadanos conforme a los servicios.....	14
1.6. Formas de comunicación/participación ciudadana .....	14
1.7. Mapa de Procesos de los CEED.....	14
<b>2 COMPROMISOS CON LA CALIDAD OFRECIDOS</b> .....	18
2.1. Atributos de calidad para los servicios que se prestan .....	19
2.2. Compromisos con la calidad .....	19
2.4. Formas de acceso a los servicios atendiendo a la diversidad e igualdad de género .....	20
2.5. Sistemas normalizados de gestión de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales .....	20
<b>3 QUEJAS, SUGERENCIAS Y MEDIDAS DE SUBSANACIÓN</b> .....	22
3.1. Formas de presentación de quejas y sugerencias .....	23
3.2. Medidas de subsanación por incumplimiento de los compromisos asumidos .....	23
<b>4 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b> .....	24
4.1. Otros datos de interés sobre la institución y sus servicios .....	25
4.2. Datos de contacto .....	28
4.3. Identificación y forma de contacto con el área de la institución responsable de la Carta Compromiso .....	30
4.4. Medios de acceso y transporte hacia la institución .....	31



# **I. INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL Y LEGAL**

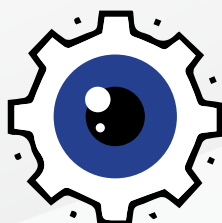
---

## 1.1. DATOS IDENTIFICATIVOS Y FINES DE LA INSTITUCIÓN



### MISIÓN

Distribuir alimentos cocidos y crudos, con los más altos estándares de calidad a precios asequibles y/o donados a la población.



### VISIÓN

Ser la más efectiva institución de la República Dominicana en desarrollar programas de alimentación y nutrición en beneficio de la población, promoviendo que la misma se aplique de forma digna, equitativa y transparente.



### VALORES INSTITUCIONALES

- Equidad
- Transparencia
- Respeto
- Trabajo en equipo
- Eficiencia

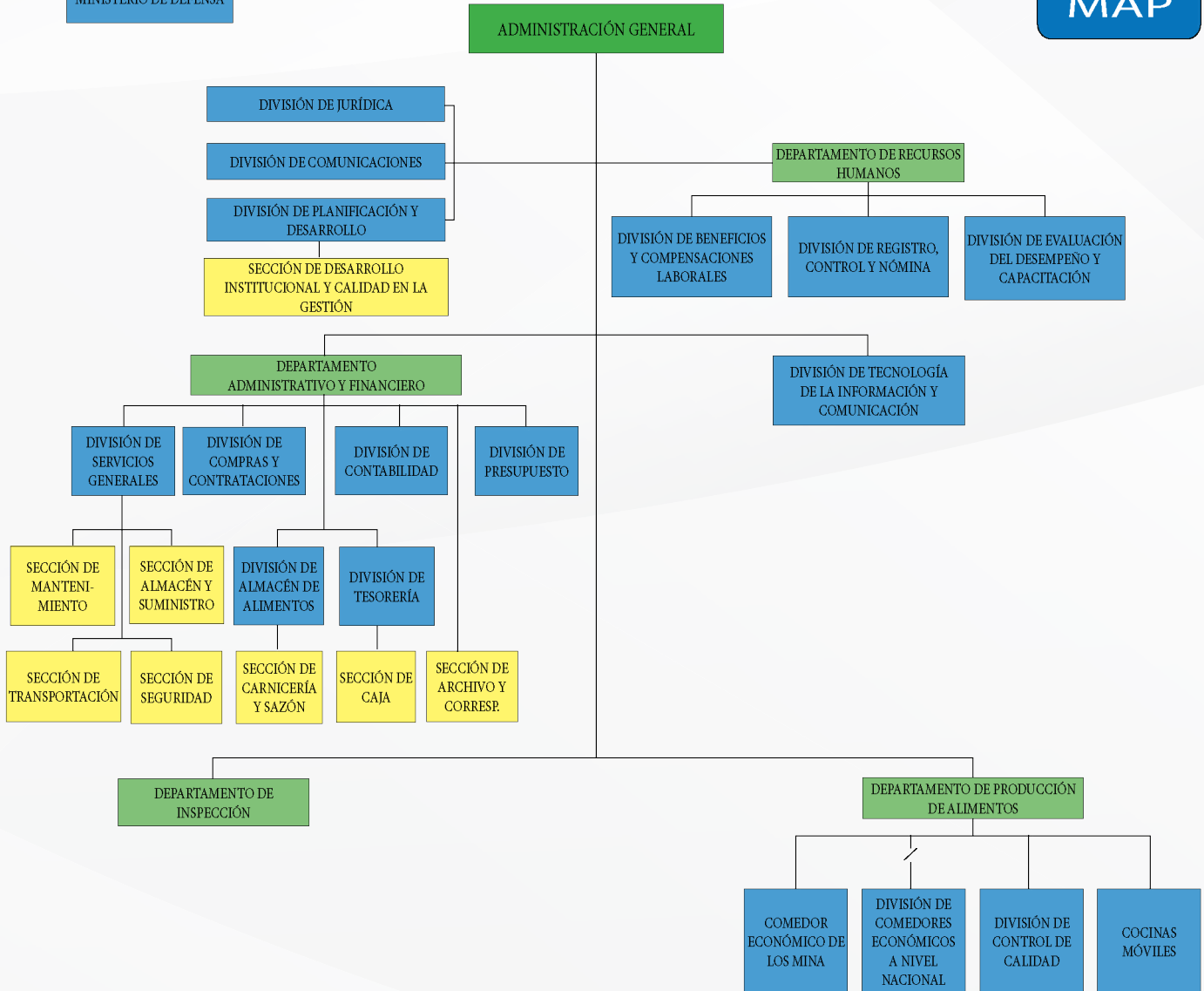
En la actualidad, la Administración General de los Comedores Económicos del Estado Dominicano, tiene por objetivos principales, los siguientes:

- Lograr altos niveles de eficiencia operativa de apoyo y de asistencia a los sectores más vulnerables de la geografía nacional, tomando como marco de referencia a las mejores instituciones y normas nacionales e internacionales.
- Desarrollar una gestión administrativa eficiente de soporte a los planes sociales de la Presidencia de la República que llegue a los más necesitados, haciendo énfasis en su ejecución, cierre y en el control de riesgos y gastos.
- Mejorar la productividad en todos los procesos y sus tiempos de respuestas en las operaciones, especialmente en casos de emergencias y desastres y/o fenómenos naturales.

# ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

MINISTERIO DE DEFENSA

MAP



## 1.2. NORMATIVA REGULADORA DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN

Ley No. 16 de 1942: Se declara estado de Emergencia por declaración de la Segunda Guerra Mundial anunciada por varias potencias, lo que impidió la entrada de mercancías a nuestro territorio, además de una gran sequía que afectó a todo el territorio nacional, causando hambruna en gran parte de la población.

Decreto 2052 de 1944: Regula la entrega de alimentos cocidos a la población necesitada en esquinas o locales del partido en el poder.

Ley No. 856 de 1978: Traspasa la estructura logística y operativa de distribución de alimentos a Acción Cívica como dependencia de las Fuerzas Armadas. En 1986 se traspasa a la administración civil bajo dependencia de la Presidencia de la Republica.

Decreto 1082 de 2004: Comedores Económicos del Estado Dominicano pasa a ser institución adscrita al Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales.



### **Chef Wandy Robles.**

Coordinador de Operaciones de Alimentos CEED

Es la persona responsable de administrar correctamente la alimentación y servicio, siguiendo las normas y estándares de Control de Calidad. Chef con una Maestría en Alimentación y Nutrición.

### 1.3. MAPA DE PRODUCCIÓN

OBJETIVO	MACROPROCESO	PROCESO	PRODUCTO/SERVICIO	DESTINATARIO
Distribuir alimentos crudos y cocidos con inocuidad y los más altos estándares de calidad a precios asequibles y/o donados a la población en riesgo de desnutrición.	Producción y distribución de alimentos crudos y cocidos.	Producción de alimentos	Suministro de raciones cocidas	Público en general
		Gestión de Pedidos	Suministro de raciones crudas	Público en general, Instituciones gubernamentales, ONGs

### 1.4. RELACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN

SERVICIOS	DESCRIPCION	REQUISITOS
Suministro de Raciones Cocidas	Es la venta permanente de raciones de comida cocida en los comedores productores y centros de expendios ubicados en los sectores económicamente vulnerables de las diferentes provincias del país a un costo de RD\$ 10.00 pesos por servicio. Además de las cocinas móviles para responder eficazmente en emergencias y desastres naturales.	<p><b>Comedores Fijos y expendios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer la fila en boletería para compra de ticket</li> <li>• Hacer una contribución de RD\$10.00 por ración.</li> <li>• Hacer la fila para el retiro de la ración cocida.</li> <li>• Al terminar de comer, dejar el mobiliario limpio y en orden.</li> </ul> <p><b>Cocinas Móviles:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer la fila para la compra del ticket.</li> <li>• Hacer una contribución de RD\$10.00 por ración.</li> <li>• Hacer la fila para el retiro de la ración cocida.</li> </ul>

<p>Suministro de Raciones Crudas</p>	<p>Consiste en la entrega de comida cruda a personas de escasos recursos económicos, especialmente a envejecientes, niños en riesgo de desnutrición y a embarazadas. Parte de estas donaciones se hacen a través de instituciones sin fines de lucro e instituciones gubernamentales con acuerdos.</p>	<p><b>Acuerdos Interinstitucionales :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar cita con la Máxima Autoridad para acordar firma de acuerdo.</li> <li>• Firmar acuerdo de donación o cooperación.</li> <li>• Recibir productos según la frecuencia acordada.</li> </ul> <p><b>Particulares:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer solicitud y depositarla en la Sección de correspondencia.</li> <li>• Someterse a evaluación y depuración.</li> <li>• Recibir visita de evaluación para confirmar datos suministrados.</li> <li>• Esperar llamada de aprobación.</li> <li>• Pasar a recibir productos aprobados, con su cédula de identidad personal.</li> </ul> <p><b>Organizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser una organización legalmente constituida y registrada.</li> <li>• Hacer solicitud y depositarla en correspondencia.</li> <li>• Someterse a evaluación y depuración.</li> <li>• Recibir visita de evaluación para confirmar datos suministrados.</li> <li>• Esperar llamada de aprobación.</li> <li>• Pasar a recibir productos aprobados, con su cédula de identidad personal.</li> </ul>
--------------------------------------	--	--

## 1.5. DERECHOS Y DEBERES DE LOS CIUDADANOS EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS



### Derechos:

- Recibir alimentos de calidad y un trato amable por parte del personal de la institución.
- Ser informados sobre los cambios en nuestros servicios.
- Tener acceso a la información pública en el marco de la Ley 200-04, sobre Libre Acceso a la Información.
- Que las solicitudes de información y prestación de servicios, sean atendidas en los plazos legales y/o administrativos establecidos.

### Deberes:

- Hacer una contribución de RD\$10.00 para los servicios de venta de raciones cocidas en comedores fijos, expendios y cocinas móviles.
- Tener un comportamiento adecuado al momento de recibir el servicio.
- Tratar con respeto a las personas que asisten al comedor económico.
- Tratar con respeto al personal que presta el servicio.
- Al terminar, dejar el mobiliario del comedor, limpio y en orden.
- Asistir al comedor con vestimenta apropiada/ adecuada.



## 1.6. FORMAS DE COMUNICACIÓN/PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### Presencial y vía telefónica

Los ciudadanos pueden visitar la Sede Central de los Comedores Económicos ubicada en la avenida San Vicente de Paul esquina Presidente Estrella Ureña, Santo Domingo Este y acercarse a la Oficina de Libre Acceso a la Información en horario de 8:00 a. m. a 3:00 p. m. de lunes a viernes; donde podrán canalizar sus sugerencias y quejas, además de solicitar cualquier información de la institución al teléfono 809-592-1819.

### Portal Web Institucional

Los ciudadanos pueden acceder a nuestro portal [www.comedoreseconomicos.gob.do](http://www.comedoreseconomicos.gob.do) o escribirnos al correo electrónico [libreaccesoalainformacion@ceed.gob.do](mailto:libreaccesoalainformacion@ceed.gob.do) y seguirnos en nuestras redes sociales

**Facebook.** comedoresRD

**Twitter.** @comedores\_RD

**Youtube.** Comedores Económicos del Estado

**Instagram.** comedoresRD





## **II. COMPROMISOS DE CALIDAD OFRECIDOS**

---

## 2.1. ATRIBUTOS DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN

- **Calidad.** Los alimentos ofrecidos tanto crudos como cocidos, son entregados a los ciudadanos con los más altos estándares de calidad. Entendiendo con esto variedad, temperatura de la comida y relación calidad/precio.
- **Higiene.** Velamos por la limpieza en las instalaciones, además del correcto manejo y manipulación de los alimentos ofrecidos.
- **Accesibilidad.** Facilidad para obtener cualquiera de los servicios ofrecidos por la institución, tomando en cuenta que la ubicación facilite el acceso a los medios de transporte disponibles, y que exista la facilidad de realizar cualquier denuncia, queja o sugerencia.
- **Amabilidad.** El personal ofrece un trato respetuoso, amable y cordial a los ciudadanos al momento de prestar los servicios de la institución.

## 2.2. COMPROMISOS DE CALIDAD

SERVICIOS	ATRIBUTOS DE CALIDAD	STANDAR	INDICADORES
Suministro de Raciones Cocidas	Calidad de la Ración (Variedad, Temperatura/ Precio)	<b>90%</b>	% de satisfacción de los ciudadanos en encuestas trimestrales
	Higiene		
	Accesibilidad		
	Amabilidad		

## **2.4. FORMAS DE ACCESO A LOS SERVICIOS, ATENDIENDO A LA DIVERSIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO**

La institución garantiza el fácil acceso a los servicios ofrecidos, en el caso de los expendios y cocinas móviles, para su instalación se priorizan las zonas con mayor facilidad de acceso a los ciudadanos; exceptuando los casos de emergencias y desastres naturales donde se va en ayuda de grupos específicos.

Las instalaciones de los comedores cuentan con rampas que permiten el fácil acceso a personas con discapacidad. Además de que el personal de la institución ofrece un trato respetuoso y amable a todos los ciudadanos sin distinción de género, raza, edad o condición económica.

## **2.5 SISTEMAS NORMALIZADOS DE GESTIÓN DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

- Comedores Económicos del Estado lleva a cabo una serie de acciones con el objetivo de garantizar un ambiente apropiado para el trabajo y la correcta prestación de los servicios
- La División de Control de Calidad supervisa el proceso de elaboración de las raciones cocidas y el empaque de los combos, según los procedimientos y protocolos establecidos.
- Los empleados involucrados en el proceso de producción de alimentos utilizan los equipos de protección requeridos (guantes, mascarillas, gorros, delantales, etc.)
- Todas las instalaciones de los comedores cuentan con cámaras de vigilancia en puntos estratégicos para garantizar la seguridad de los empleados y los ciudadanos.
- En casos de incendios las instalaciones de los comedores al igual que las cocinas móviles cuentan con extintores de fuego en lugares visibles y debidamente señalizados.
- El Departamento de Servicios Generales realiza acciones orientadas al correcto manejo de los residuos sólidos, en apoyo la actividad de reciclaje y protección del medio ambiente.





### **III. QUEJAS, SUGERENCIAS Y MEDIDAS DE SUBSANACIÓN**

---

### 3.1. FORMAS DE PRESENTACIÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

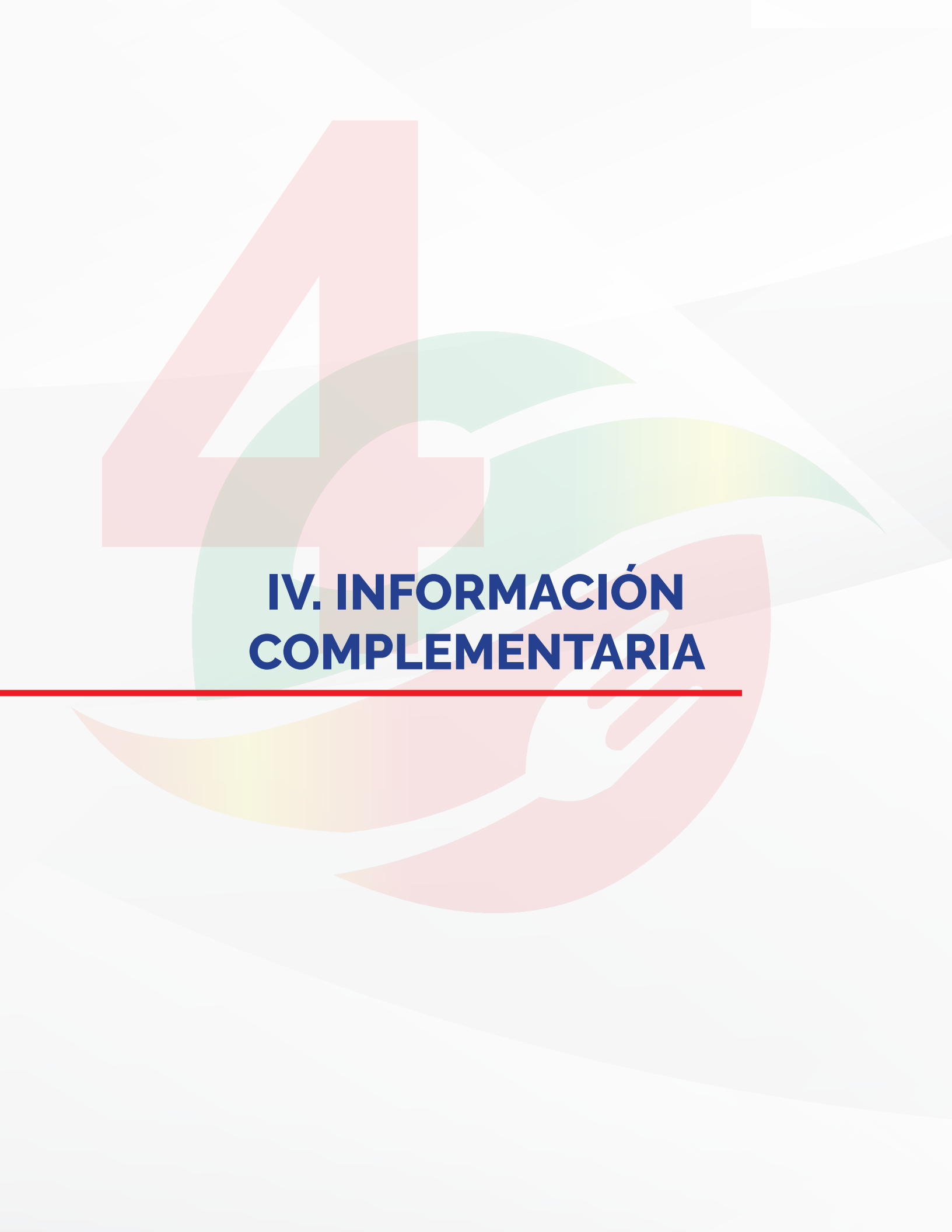
Para la mejora en la calidad de los servicios ofrecidos, la institución tiene diferentes medios para la canalización de quejas, denuncias y/o sugerencias:

- **Buzón de quejas y sugerencias.** Comedores Económicos del Estado tiene a la disposición buzones en el área de recepción y las áreas de servicio a los usuarios, para que estos externen sus quejas o sugerencias respecto al servicio recibido. El tiempo de respuesta al colocar una queja o sugerencia es de 15 días laborables.
- **Línea 311.** Según la estrategia de Gobierno Electrónico en República Dominicana de mejorar los canales de interacción y contacto entre la ciudadanía y el Estado, se accede al Sistema 311 disponible vía Internet y teléfono, donde son registradas las denuncias, quejas o reclamaciones de manera fácil y rápida, dando respuesta a los ciudadanos en un periodo de quince (15) días hábiles.
- **Oficina de Libre Acceso a la Información OAI.** En cumplimiento con la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, Comedores Económicos del Estado posee una oficina responsable de recibir y canalizar las solicitudes de información. Según lo establecido en la referida Ley la institución tiene un periodo de quince (15) días hábiles y una prórroga de diez (10) días adicionales, en caso que lo amerite, para responder las solicitudes, las cuales también pueden hacerse a través del correo libreaccesoalainformacion@ceed.gob.do

### 3.2. MEDIDAS DE SUBSANACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS

Las medidas para subsanar y/o compensar cualquier acción en perjuicio de los ciudadanos por el incumplimiento de los compromisos asumidos, serán tomadas por la máxima autoridad institucional, posteriormente, se dará respuesta a las quejas en un plazo no mayor a quince (15) días hábiles.

**Las quejas por incumplimiento deben ser presentadas a través de las vías especificadas anteriormente.**

A large, stylized graphic of the number '4' in a light red color is positioned in the upper left. Below it, a hand is shown in a light red color, with a green and yellow gradient arc above it. The background features a light blue and white geometric pattern.

# **IV. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

---



## 4.1. OTROS DATOS DE INTERÉS SOBRE LA INSTITUCIÓN Y SUS SERVICIOS



### **Cronología Histórica de los Comedores Económicos del Estado Dominicano**

**1942:** Se funda la Institución, el 21 de junio.

**1942:** Se crea la Ley No.16, que lo rige, 23 de junio.

**1944:** Se emite el decreto 2052, el 17 de julio del mismo, que regula el funcionamiento.

**1970:** Se inicia la construcción de estructuras logísticas de funcionamiento permanente y operativo en todo el territorio nacional.

- 1971:** Se inaugura el primer Comedor Económico-Productor fijo, en Los Mina, hoy sede de la institución, actualmente SDE.
- 1986:** Se traspa la administración civil bajo el control del Ministerio de la Presidencia.
- 2004:** Se crea el Programa de Alimentación Móvil (PAM), para la instalación de cocinas móviles industriales en situaciones o estados de emergencia, en todo el país.
- 2010:** El Gobierno Dominicano va en auxilio de la población de Haití tras el Terremoto del 10 de Enero del mismo año, evidenciando que la misión de los Comedores Económicos trasciende nuestras fronteras, cuando en gesto solidario se distribuyeron miles de raciones de alimentos entre los afectados por esa tragedia.
- 2012:** El organismo sigue experimentando cambios positivos que van desde el área administrativa, la creación de nuevos programas y estrategias de acercamiento a la población, garantizándole alimentos de calidad e inocuidad.
- 2012:** Se inicia el Programa de Educación en Nutrición, el cual tiene por base educar a los usuarios en que se debe comer de forma balanceada, no sólo para saciarse sino también, nutrirse apropiada y adecuadamente, mediante charlas y programas de TV en todo el territorio nacional.
- 2013:** Se crea el departamento de Asistencia Comunitaria, para evaluar y socorrer los sectores vulnerables, con criterios sociales y científicos, fundamentados en normas internacionales.
- 2014:** La institución comenzó la implementación del Programa de Comedores Económico Comunitarios y a través de este novedoso programa, se les suministrará los insumos y materias primas a las comunidades de sectores carenciados a los fines de que ellos mismos preparen comidas calientes para los pobladores más necesitados de su comunidad.

## Ubicación de los Comedores Económicos y Expendios



## 4.2 DATOS DE CONTACTO

COMEDOR	DIRECCIÓN	TELÉFONO
<b>SANTO DOMINGO</b>		
Los Mina	C/Presidente Estrella Ureña , Esq. San Vicente de Paul	809-592-1819
La Villa Olímpica	Av. Las Américas , 25 de Febrero # 9, a lado de Colorín	809-594-4709
Cristo Rey	C/41 Esq. Ovando, Cristo Rey 00al lado del Destacamento	809-567-9080
Las Caobas	Prolongación Av. 27 de Febrero, detrás de La OMSA	809-372-5187
Los Alcarrizos	C/11 #15, entrando por el Liceo Carmen Balaguer.	829-420-5347
<b>REGION NORTE</b>		
Pekín, Santiago	C/Cruz de Mary López, Ave. Hispanoamericana #75	809-724-5053
Platanitos Santiago	C/Proyecto, Esq. C/6, detrás del Estadio Cibao	809-582-1933
Santiago Rodríguez	C/José Cabrera, detrás del Liceo Secundario Librado Eugenio Belliard	809-580-2394
Valverde Mao	Av. Benito Monción #26, frente al Tronco Car Wash, Barrio Enriquillo	809-572-3954
Montecristi	Ave. Mella #25, Sector Alvinar	809-579-2322
Puerto Plata	Ave. Manolo Tavarez Justo, frente a la Zona Franca de Puerto Plata	809-586-3494
Dajabón	C/Respaldo Dulce de Jesús Senfler #53 A, Barrio la Bomba	829-420-8323
La Vega	C/Chipito Batista #2, Esq. Salvador Beato, próximo a la Planta Eléctrica	809-242-4002
Bonao	C/ Dr. Gautier #4	829-222-9190
Moca	C/ José Inocencio Reyes, esq. Corazón de Jesús	
San Francisco	C/ Colón, Esq. Salcedo #75	809-588-3195
Samaná	C/Ángel Mesina, El Millón	849-410-4665
Constanza	C/ Jima Abajo, Sector Arroyo Arriba, al Lado de la Escuela	809-539-3873
Nagua	C/ Sánchez #107	829-420-1028
Navarrete	C/ Arturo Bisonó Toribio #40, al lado del Hospital Viejo	829-420-1495
Manzanillo	C/Batey, Cruz de Manzanillo #1(Frente al Liceo Cristo Liberador)	829-643-3395

Villa González	C/ Clemente Silverio #10, Esq. Del Monte Silverio	829-420-2955
<b>REGION SUR</b>		
San Cristóbal	C/ Bernardo Alies #21 (Calle Principal)	809-288-2385
San José de Ocoa	Ave. Canada, Esq. María Sención	809-558-3188
Azua	C/ Juan Esteban Ceara, próximo a la Esq. Francisco Soñé, Mejoramiento Social	809-521-4293
Barahona	C/ José A. Robert, Esq. Sócrates Lagares, Urb. Ozama	809-524-2066
San Juan	C/Colón, Frente a la Universidad Urania	809-557-3137
Neiba	C/Respaldo Taveras #5	809-527-3240
Pedernales	C/ Santo Domingo #13 (Calle Principal )	809-524-0204
Elías Piña	C/Las Carreras #10	829-4201021
Boca de Cachón	C/ Juan Pablo Duarte Esq. Parque Norte, Frente Escuela Básica Boca de Cachón	829-471-8072
<b>REGION ESTE</b>		
San Pedro	Callejón Ortiz #126	809-529-1692
La Romana	C/Tiburcio Millian López #69, Sector Villa Verde	809-550-3665
Quisqueya	Ingenio Quisqueya, detrás de los Bomberos	809-523-0336
Monte Plata	Ave. Arzobispo Meriño, en el Complejo Deportivo de la Villa	809-551-6522
Bayaguana	C/ Eliseo #23, Sector Juana Columna	809-525-0040
Sabana Grande de Boyá	C/Eugenio María de Hostos #115	809-551-8181
El Seibo	C/Principal, Villa Guerrero	829-760-4106

## RELACIÓN DE EXPENDIOS

	Comedor Productor	Expendio
1	Los Mina	ITLA La Barquita
2	Cristo Rey	Hermanidad de Pensionados La Cuarenta
3	Comedor Quisqueya	Cemex Colón
4	Comedor Pekín	Hoyo del Caimito
5	Comedor Valverde Mao	Esperanza Pueblo Nuevo

### 4.3. IDENTIFICACIÓN Y FORMAS DE CONTACTO CON EL ÁREA DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE LA CARTA COMPROMISO

La Sección de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión es la unidad responsable de recibir y tramitar todo lo relativo a la Carta Compromiso.

Para contacto, favor llamar al 809-592-1819 Ext. 270 o visitar la Sede Central de los Comedores Económicos del Estado Dominicano, ubicada en la Av. San Vicente de Paúl, Esq. Presidente Estrella Ureña, Los Mina, Santo Domingo Este. En horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

#### 4.4. MEDIOS DE ACCESO Y TRANSPORTE HACIA LA INSTITUCIÓN



MAPA DE UBICACIÓN SEDE CENTRAL DE LOS COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO



**MAP**

MINISTERIO DE  
ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA

*Avanzamos para ti*



CARTA COMPROMISO  
AL CIUDADANO

El Programa Carta Compromiso al Ciudadano es una estrategia desarrollada por el Ministerio de Administración Pública con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios que se brindan al ciudadano, garantizar la transparencia en la gestión y fortalecer la confianza entre el ciudadano y el Estado.